

AÑO 2025



Nº Entrada: 647/2025

Expediente: CD-029-C-2025

Iniciado por: CONCEJALA COFRE MARIANA - PROY. DE COMUNICACIÓN - BLOQUE M.P.N.

Extracto:

Solicita al Órgano Ejecutivo Municipal incluya en el Presupuesto del año 2026 las partidas necesarias para realizar obras de iluminación del corredor de calle Primeros Pobladores.



A la Presidenta

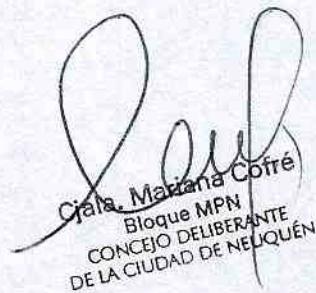
Sra. Claudia Argumero

Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted, y a por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente proyecto de comunicación, conforme lo establece el Capítulo II Art.76º del Reglamento Interno.

Sin otro particular, saludo muy atentamente.



Gisela Mariana Cofré
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Visto:

La falta de iluminación en sectores claves del barrio mariano moreno, en particular en la calle primeros pobladores en diferentes tramos 1º desde la calle **Carmen De Patagones a Tronador**, 2º desde calle **Rio Atuel a calle Correntoso** 3º desde calle **Dr. Pelagatti a calle Plot y Lorea**, y

Considerando:

Que el desarrollo de la ciudad debe estar acompañado de infraestructura básica que garanticen la seguridad y la calidad de vida de sus habitantes.

Que la falta de iluminación en espacios públicos y vias troncales no solo afecta la transitabilidad y el uso recreativo de los espacios sino también representa un factor que incrementa la sensación de inseguridad entre los vecinos y vecinas.

Que el corredor primeros pobladores es el principal ingreso a la ciudad por ruta 22 y cuenta con el paseo de las abuelas de plaza de mayo, oficina de turismo, colegio san José obrero, juegos saludables y es el único espacio verde que cuentan los vecinos del barrio para hacer actividades.

Que la comisión vecinal hizo un relevamiento de los tramos mencionados ya que contaban con iluminación entre el corredor de calle primeros pobladores y las vias del tren pero fueron retirados por las nuevas luminarias, estas mismas no llegan a cubrir el total de iluminación necesaria por las distancias.

Que resulta necesario planificar con antelación la ejecución de estas obras, incorporándolas en el presupuesto municipal 2026, a fin de garantizar su concreción.

Por ello y en virtud de lo establecido en el artículo 67º) inciso 1 de la carta orgánica municipal;

El consejo deliberante de la ciudad de Neuquén

Emite la siguiente

Comunicación

Artículo 1: evaluar la factibilidad técnica, presupuestaria y operativa de incorporar en el presupuesto 2026 la obra de iluminación del corredor de calle primeros pobladores en los tramos de las calles **Carmen De Patagones a Tronador**, calle **Rio Atuel a Correntoso**, calle **Dr. Pelagatti a Plot y Lorea**.

Artículo 2: DE FORMA.


Cjala, Mariana Coffé
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

SOCIEDAD VECINAL BARRIO MARIANO MORENO

Domicilio Tandil N° 155- Neuquén Capital.



Neuquén, 25 agosto 2025.

A la

Sra. Mariana Cofre.

Concejala Bloque MPN.

S...../.....D.

REF. LUMINARIAS LED corredor primeros pobl.

Por intermedio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de hacerle llegar la solicitud de nuestros vecinos, solicitando la colocación de luminarias Led en todo el corredor de primeros pobladores, desde calle: Carmen de patagones a intendente linares, contamos con la vicienda donde circula mucha gente tanto en bicicleta como caminando, también contamos con paradas de colectivo, el colegio san José obrero donde concurren muchos chicos y ya han manifestado que por la falta de iluminación se torna muy inseguro.

Se han presentado notas a los organismos correspondientes, a la cooperativa calf, a la municipalidad de Nqn. y hasta el momento no nos ha llegado respuesta.

Esta solicitud de ser un hecho ayudaría a contribuir con la seguridad de nuestro barrio.

[Handwritten signature]
Ciaia. Mariana Cofre
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

[Handwritten signature]
GONZALVEZ, JUAN-VICTOR
TESORERO
Sociedad Vecinal
Bº Mariano Moreno

[Handwritten signature]
Saludarnos Muy Atte
MARCELA FERRADA
PRESIDENTE
Sociedad Vecinal
Bº Mariano Moreno

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52115		
Fecha	03/09/25	Hora: 03 Horas 13:00
Firma	Merco Juncosa A	
Dirección General Legislativa		

03/09/2025	ENTRADA N° 647/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 029-C-2025 o Nota n° ✓	
Recibió	Merco Juncosa Boa
Firma	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

11/09/2025	ord. merco
Por disposición del C. Deliberante Sesión	
N° 15/2025	
Pase a la Comisión Hacienda. Presupuesto	
D. G. L.	